



Resolución No. SCVS-INC-DNASD-SD-2018- 00009089

**AB. MARIELISA LOOR GÓMEZ
SUBDIRECTORA DE DISOLUCIÓN**

CONSIDERANDO:

QUE el artículo 430 de la Ley de Compañías dispone que la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros es el organismo técnico y con autonomía administrativa, económica y financiera que vigila y controla la organización, actividades, funcionamiento, disolución y liquidación de las compañías y otras entidades, en las circunstancias y condiciones establecidas por la ley;

QUE mediante Resolución No. **SCV-INC-DNASD-SD-14-0030156** del 17 de noviembre de 2014, se declaró la disolución de varias compañías entre las que se encuentra **TECNISELECTA S.A.**, por encontrarse incurso en lo previsto en el inciso tercero del artículo 360 de la Ley de Compañías, la misma que no se encuentra inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón El Triunfo, según se desprende del certificado emitido por dicho Registrador el 2 de octubre de 2018;

EN uso de las facultades conferidas por el Superintendente de Compañías, Valores y Seguros mediante Resoluciones ADM-14-002 de 6 de febrero de 2014; y, SCVS-INAFA-DNTH-2018-0205 de 19 de septiembre de 2018;

RESUELVE:

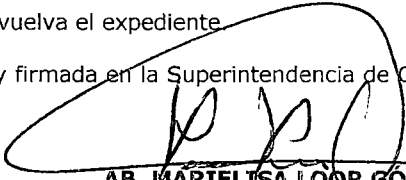
ARTÍCULO PRIMERO.- EXCLUIR a la compañía **TECNISELECTA S.A.** de la Resolución No. **SCV-INC-DNASD-SD-14-0030156** del 17 de noviembre de 2014.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER que, a través de Secretaría General, se publique el texto íntegro de la presente resolución, por una sola vez, en el sitio Web institucional de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. Con la publicación de la presente resolución, en la forma dispuesta, se tendrá por cumplida la notificación.

ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER que se tome nota de la presente Resolución al margen de la Resolución arriba mencionada.

CUMPLIDO lo anterior, vuelva el expediente

NOTIFÍQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en Guayaquil a
04 OCTUBRE 2018


**AB. MARIELISA LOOR GÓMEZ
SUBDIRECTORA DE DISOLUCIÓN**

ELABORADO POR: ERS
EXPEDIENTE No. 141853
TRAMITE No. 73270.0041 - 2018